

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Inmobiliaria Cafre S. A..
Ciudad

Estimados señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de comisario de la compañía inmobiliaria Cafre S. A., correspondiente al ejercicio económico de 2005

Los administradores de la empresa, han prestado su colaboración para efectuar la revisión y análisis de los libros contables y legales de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al reglamento de la Ley de Compañías.

Los Libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios de Acciones, los registros contables y comprobantes, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones de acuerdo con los registros contables, los cuales han sido elaborado de conformidad con las disposiciones Legales. y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa no ha realizado actividad alguna, durante el presente ejercicio económico.

No teniendo nada mas que agregar, quedo de ustedes.

cordialmente


Comisario

